

Código de Buenas Prácticas de la Fundación Quo Artis

1. Respeto y Diversidad

- Fomentamos un ambiente inclusivo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su origen, género, edad, orientación sexual, religión o discapacidad.
- Tratamos a todxs con respeto y cuidado, reconociendo y valorando sus límites individuales.
- Abrazamos y apreciamos la diversidad, sin importar atributos personales como la identidad de género y expresión, orientación sexual, raza, discapacidad, apariencia física, tamaño corporal, edad, religión, estatus socioeconómico, origen o lugar de nacimiento.
- Actuamos de manera inclusiva y respetuosa con todas las personas, sin hacer ninguna distinción basada en raza, etnia, edad, identidad o expresión de género, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, religión, edad, apariencia física, tamaño corporal, idioma hablado, cultura, educación, inmigración o estatus económico.
- Asumimos y respaldamos el concepto de ecofeminismo como parte integral de nuestro compromiso con la diversidad y el respeto por el medio ambiente.
- Evitamos el uso de lenguaje ofensivo y cualquier forma de acoso, racismo, sexismo, transfobia, capacitismo, queerfobia, clasismo y otras formas de discriminación o comportamiento opresivo.
- Durante eventos públicos tratamos a moderadores, artistxs y miembros del público con respeto, evitando interrupciones de proyecciones, sesiones, charlas u otros eventos.

2. Comunicación Transparente

- Mantenemos una comunicación abierta y honesta entre los miembros de la Fundación y con la comunidad artística en general.
- Compartimos información relevante sobre proyectos, actividades y decisiones de manera clara y oportuna.

- Protegemos el trabajo de lxs artistxs y la privacidad de los trabajadores en la fundación, evitando grabaciones o capturas de pantalla no autorizadas de imágenes o videos. La infracción no autorizada puede estar sujeta a persecución legal por parte de los titulares de los derechos.

3. Colaboración y Apoyo Mutuo

- Promovemos la colaboración entre lxs artistxs, científicxs, creadorxs y profesionales de diversos ámbitos que colaboran de manera activa con la Fundación, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Brindamos apoyo mutuo en el desarrollo de proyectos artísticos y compartimos recursos siempre que sea posible.
- Respetamos el trabajo de lxs artistas y consideramos que, igual que el de otros sectores, éste debe ser siempre debidamente retribuido.

4. Cuidado del Entorno y Sostenibilidad

- Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y a fomentar prácticas sostenibles en todas nuestras actividades.
- Fomentamos el uso responsable de los recursos y la gestión adecuada de los residuos.
- Promovemos el respeto al medio ambiente y a todos los seres vivos que forman parte de nuestro planeta.
- Destinamos un 90% de nuestra actividad y recursos a promover y respaldar proyectos culturales que tienen la ecología y sostenibilidad como eje central.

5. Ética y Responsabilidad

- Actuamos de manera ética y responsable en todas nuestras interacciones, evitando cualquier forma de discriminación, acoso o comportamiento perjudicial.

- Cumplimos con todas las leyes y regulaciones aplicables en nuestra actividad artística y de gestión.

6. Aprendizaje Continuo

- Fomentamos el aprendizaje constante y la mejora personal y profesional de nuestros miembros y de la comunidad.
- Valoramos la crítica constructiva como una oportunidad para crecer y mejorar.

7. Compromiso con la Comunidad y Proyección Internacional

- Nos involucramos activamente en la comunidad artística de Barcelona y más allá, contribuyendo al enriquecimiento cultural y social de la región.
- Organizamos eventos y actividades que promueven el diálogo y la participación de la comunidad en el mundo del arte, la ciencia y la ecología.
- Trabajamos para ayudar a internacionalizar a los artistas locales y nacionales, brindándoles oportunidades y visibilidad a nivel internacional, como parte de nuestro compromiso con el crecimiento y el reconocimiento de la escena artística local y nacional en el ámbito global.

8. Gestión Transparente de Recursos

- Gestionamos los recursos financieros de manera transparente y responsable, asegurando que se utilicen de manera efectiva para el beneficio de la comunidad cultural.

9. Seguridad y Bienestar

- Priorizamos la seguridad y el bienestar de todas las personas que visitan la Quo Artis, proporcionando un entorno seguro y saludable.
- Nuestras instalaciones están adaptadas para ser visitadas por las personas con discapacidad.



10. Adaptación a Cambios

- Estamos abiertxs a la innovación y nos adaptamos a los cambios en el mundo del arte y la cultura, buscando nuevas oportunidades y desafíos.

Este código de buenas prácticas y código de conducta refleja el compromiso de la Fundación Quo Artis con la excelencia artística, la colaboración y el respeto en su comunidad artística y en la sociedad en general. Se espera que todxs los miembrxs de la Fundación lo sigan y lo promuevan activamente en su trabajo y en sus interacciones con otrxs artistas y la comunidad.